

y contra ella cabe interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante la Ilma. Sra. Directora General de Servicios Sociales e Inclusión Social de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

Núm. Expte.: PS-SE-4059/2006.

Nombre y apellidos: Doña M.<sup>a</sup> Antonia Barrera Cornejo.

Contenido del acto: Resolución, dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, de fecha 31 de agosto de 2007, por la cual se acuerda declarar la caducidad del procedimiento de solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces formulada por la unidad familiar representada por doña M.<sup>a</sup> Antonia Barrera Cornejo de fecha 20 de septiembre de 2006, acordándose el archivo de las actuaciones practicadas y declarándose concluso el procedimiento, con la advertencia de que contra la misma cabe interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante la Ilma. Sra. Directora General de Servicios Sociales e Inclusión de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía.

Núm. Expte.: PS-SE-4514/2006.

Nombre y apellidos: Doña Raquel González Jiménez.

Contenido del acto: Resolución, dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, de fecha 31 de agosto de 2007, por la cual se acuerda declarar la caducidad del procedimiento de solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces formulada por la unidad familiar representada por doña Raquel González Jiménez de fecha 25 de octubre de 2006, acordándose el archivo de las actuaciones practicadas y declarándose concluso el procedimiento, con la advertencia de que contra la misma cabe interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante la Ilma. Sra. Directora General de Servicios Sociales e Inclusión de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía.

Núm. Expte.: PS-SE-551-2007-1152.

Nombre y apellidos: Doña José Antonio Areal Rodríguez.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, de fecha 6 de agosto de 2007, mediante la cual se acuerda tener por desistida la solicitud de acceso al Programa de Solidaridad de los Andaluces formulada por la unidad familiar representada por don José Antonio Areal Rodríguez, de fecha 19.6.07, no entrándose a conocer sobre el fondo del asunto, con archivo de las actuaciones practicadas y declarándose concluso el procedimiento, por no reunir los requisitos exigidos por la normativa, en concreto del art. 15 del Decreto 2/1999, de 12 de enero, conforme a lo dispuesto en el art. 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común, con la advertencia de que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante la Ilma. Sra. Directora General de Servicios Sociales e Inclusión Social de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 10 de octubre de 2007.- La Delegada, M.<sup>a</sup> José Castro Nieto.

## CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 2007, de la Dirección Provincial de Sevilla de la Agencia Andaluza del Agua, por la que se abre el periodo de Información Pública para el Proyecto «Mejora y reparación daños en la EDAR de Herrera (Sevilla), clave A5.341.1040/2111.*

Se somete a Información Pública el Proyecto «Mejora y reparación daños en la EDAR de Herrera (Sevilla)», clave A5.341.1040/2111, cuyas obras se desarrollarán en el término municipal de Herrera (Sevilla), a los efectos siguientes:

1. Interés general para su publicación y general conocimiento.
2. Tramitación de la autorización del Organismo de Cuenca competente para ejecución de las obras en Dominio Público Hidráulico, conforme al artículo 52.2 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Decreto 849/1986, de 11 de abril (BOE de 30 de abril).

### NOTA EXTRACTO

#### 1. Objeto del proyecto.

El municipio de Herrera dispone de Planta Depuradora, construida a mediados de los años 90, la cual presenta en la actualidad diversos problemas de funcionamiento, derivados tanto de las condiciones de mantenimiento y servicio como de algunas deficiencias en instalaciones y equipos. Así pues, se proyectan diversas actuaciones para paliar esta situación.

#### 2. Descripción de las obras.

Las actuaciones proyectadas, que afectan a la obra civil y equipos electromecánicos de la EDAR, se resumen a continuación:

- Ejecución de nuevo aliviadero de entrada a la planta, de hormigón armado de dimensiones exteriores 2,60 x 1,90 m, con regulación de altura del labio del vertedero, mediante compuerta atajadera de altura regulable, y vertido de caudal excedente a cauce a través de colector de hormigón de 1.000 mm de diámetro y 6 m de longitud.
- Nueva línea de fangos que consta de los siguientes elementos:

- Nuevo espesador similar al existente, de tipo estático, en silo cilíndrico-cónico de PRFV elevado sobre soportes metálicos, de 33 m<sup>3</sup> de capacidad. El espesador existente se sigue utilizando, trasladándose junto al nuevo espesador. Se instalan 1+1 bombas de tornillo helicoidal para bombeo de fangos esesados a deshidratación.

- Edificio de deshidratación de 6,00 x 5,00 m de dimensiones exteriores en planta, cubierta a dos aguas y una altura total de 5,00 m y 4,00 m de luz interior libre. En el interior del edificio se aloja centrífuga para un caudal de 4,00 m<sup>3</sup>/h, bomba de tornillo helicoidal de fangos deshidratados, y equipo de preparación de polielectrolito.

- Almacenamiento de fangos deshidratados en tolva de 20 m<sup>3</sup> de capacidad.

- Redes de tuberías, acometida, cuadro eléctrico e instalación eléctrica, alumbrado.

- Reparación de obra civil deteriorada: paramentos, carpintería metálica, urbanización y cerramiento de la parcela.
- Reparación y reposición de elementos metálicos a la intemperie: sistema de recogida de flotantes, tuberías, valvulería y calderería.
- Instalación eléctrica, control e instrumentación: colocación de nueva caja general de protección y medida en la

acometida eléctrica a la Planta, reposición de luminarias, instalación de nuevo PLC e instrumentación.

- Instalación de sistema de riego por aspersión y plantación de elementos arbustivos y herbáceos.
- Colocación de carteles informativos.
- Puesta en marcha.

Lo que se hace público para general conocimiento, abriéndose un plazo de 30 días hábiles, contados a partir de la última de las publicaciones que se efectúen en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, para que los interesados puedan presentar reclamaciones y alegaciones que estimen procedente a su derecho, a través de los registros y oficinas regulados en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como en el Ayuntamiento de Herrera, o ante la Directora Provincial de la Agencia Andaluza del Agua de Sevilla, en cuyas oficinas y, durante los mismos días y en horas hábiles está expuesto el citado proyecto, a disposición de los que deseen examinarlo.

En el tablón de anuncios del Ayuntamiento del municipio afectado, se fijará una copia del presente anuncio, conforme al Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Decreto 849/1986, de 11 de abril (BOE de 30 de abril).

Sevilla, 10 de octubre de 2007.- La Directora, Pilar Pérez Martín.

*ANUNCIO de 3 de octubre de 2007, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se publican Resoluciones de Archivo relativas a procedimientos sancionadores en materia de legislación ambiental.*

Contenido del acto: De conformidad con lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan las siguientes Resoluciones de Archivo de procedimientos sancionadores en materia de legislación ambiental, Ley 2/1989, de 18 de julio, por la que se aprueba el Inventario de Espacios Naturales Protegidos, y se establecen medidas adicionales para su protección. La causa del archivo es el transcurso de dos meses desde la fecha en que se iniciaron los procedimientos sin haberse practicado la notificación de éstos a los imputados.

Para el conocimiento íntegro del acto podrán comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos, núm. 43, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Expediente	Interesado	D.N.I.
SN/2007/1/AGMA/ENP	Isabel María de las Heras Escáñez	75.237.998-F
SN/2007/2/AGMA/ENP	José Romero Romero	27.109.939-T
SN/2007/10/AGMA/ENP	Miguel Segura Escáñez	75.234.192-L
SN/2007/36/AGMA/ENP	Miguel Segura Escáñez	75.234.192-L

Almería, 3 de octubre de 2007.- El Delegado, Juan José Luque Ibáñez.

*ANUNCIO de 10 de octubre de 2007, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Propuesta de Resolución de expediente sancionador HU/2007/600/G.C./INC.*

Núm. Expte.: HU/2006/600/G.C./INC.  
Interesado: Don David Domínguez Velasco.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Propuesta de Resolución del expediente sancionador HU/2007/600/G.C./INC por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de quince días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndole saber al interesado que puede comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 10 de octubre de 2007.- La Delegada, Isabel Rodríguez Robles.

## AYUNTAMIENTOS

*ANUNCIO de 1 de agosto de 2007, del Ayuntamiento de Coin, relativo a incoación de expediente sobre abandono de vehículos en la vía pública. (PP. 3626/2007).*

### A N U N C I O

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y que habiendo sido intentada la notificación individual sin que haya sido posible practicarla, se haga público lo siguiente:

El Ayuntamiento de Coin ha comenzado la incoación de expediente sobre abandono de vehículos, fundamentándose en el tiempo de permanencia estacionado en la vía pública y en el estado de conservación del mismo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 71.1 del Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo, por el que se aprueba el texto articulado de la Ley de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial y habiendo intentado su notificación a los que figuran como propietarios en la base de datos de la Jefatura Provincial de Tráfico y que se relacionan a continuación, se procede a notificar mediante edicto la siguiente relación.

Núm. Orden	Marca y Modelo	Matricula	Color	Núm. Exp.
01	OPEL VECTRA	MA-3417-BZ	BEIGE	01/07
Titular	STEFAN, TIBERIUS HAGAN		NIE	X41521595
Núm. Orden	Marca y Modelo	Matricula	Color	Núm. Exp.
02	RENAULT R5 GTL	M-3010-GP	BLANCO	02/07
Titular	BARKER, IRENE MARGARET		NIE	X0322466Y
Núm. Orden	Marca y Modelo	Matricula	Color	Núm. Exp.
03	ERAD CE75M3	C-7687-BFR	VERDE	09/07
Titular	MARQUEZ VALLEJO, FCO. JAVIER		DNI	74819200
Núm. Orden	Marca y Modelo	Matricula	Color	Núm. Exp.
04	PIAGGIO TYPHOON 50 MY96	C-2479-BHY	NEGRO	10/07
Titular	NABIL, BEN AHMED		NIE	X2608470V
Núm. Orden	Marca y Modelo	Matricula	Color	Núm. Exp.
05	APRILIA RALLY 50	C-3906-BGV	AZUL	14/07
Titular	TEIU, VIOREL		NIE	X5210844X